





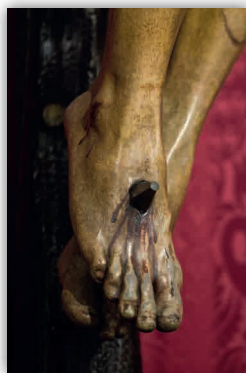
Marzo 2021



Fotografía: Joaquín Corchero

ALTAR DE QUINARIO 2021

Sobre tres cuerpos de estructuras y dosel se presenta la imagen del Santísimo Cristo de Burgos, que porta potencias de oro, en la cruz con casquillos de plata sobredorada. Completa el altar de culto candelería en diferentes alturas, faroles del paso del Santísimo Cristo de Burgos y manifestador con el relicario de Santa Ángela de la Cruz. El exorno floral consta de seis jarras de claveles rojos y centro floral.



SUMARIO

ALTAR QUINARIO 2021	2	FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR DE	
SALUDO HERMANO MAYOR	4	NUESTROS SAGRADOS TITULARES	28
HOMILÍA FUNCIÓN PRINCIPAL	8	SECRETARÍA	30
PEPE ESCOLAR IN MEMORIAM	10	DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO	32
“NO ESTÁS SOLO, MI SEÑOR”	12	PAPELETAS DE SITIO 2021	34
VENERACIÓN AL		CULTOS Y ACTOS CUARESMALES	34
SANTÍSIMO CRISTO DE BURGOS	14	CONCIERTO BANDA TEJERA	35
“LOS OJOS QUE GUÍAN A SEVILLA”	16	DIPUTACIÓN DE CARIDAD	36
LA ZAMBRANA	18	LA IGLESIA DE SAN PEDRO SIGLO XVI	38
MISCELÁNEA	20	LA VECINA DE SAN PEDRO	42
DIPUTADA DE CULTOS Y FORMACIÓN	22	MARCHA AL STMO. CRISTO DE BURGOS	44
FUNCIÓN SOLEMNE	26	ALTAR TRIDUO 2020	47

Hermano Mayor: José Antonio Manzano Bermejo

Directora: Elena Agustín Gutiérrez

Colaboraciones:

José Antonio Manzano Bermejo, Jesús Maya Sánchez, Salvador Varea Ramírez, Alfonso Peña Blanco, Sara Jurado Jurado, Manuel María Ventura Rodríguez, Nuria Montaña González, David García Ciudad y José M.ª Cobano Cárdenas, Ángel González Er-Rahmani, Manuel López Cárabe, José Fernando Gabardón de la Banda, Pablo Colón Perales, Pbro., José M.ª Moya García, Daniel Pascual del Pueyo.

Fotografías:

Joaquín Corchero, Carlos Franco, Antonio Talegón, Rafael Alcázar, José M.ª Rodríguez Rechi, Albarrán, Luz Sacra, y Archivo de la Hermandad.

Depósito Legal: SE-1829-92

Casa de Hermandad: Plaza del Cristo de Burgos, 20 - Telf.: 954 225 684 - 41003 Sevilla.

info@cristodeburgos.es / secretaria@cristodeburgos.es / www.cristodeburgos.es / Twitter: @CristoDeBurgos

Facebook: Hermandad Cristo de Burgos

Diseño e impresión: **Valentín** Artes gráficas - Diseño - Publicidad **TRINIDAD** Telf.: 646 70 12 89

La Hermandad no se hace responsable de las opiniones expresadas en estas páginas por sus colaboradores.

No se mantendrá correspondencia con aquellas colaboraciones no solicitadas.

Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier artículo o fotografía.



CRUZ DE GUÍA

José Antonio Manzano Bermejo

Hermano Mayor

Ya hace tres años...

Según nuestra Regla 11ª.- Del sentido de la Estación de Penitencia. “La Estación de Penitencia es el acto más importante de culto externo mediante el cual la Hermandad, corporativamente, acude a la Santa Iglesia Catedral en oración y penitencia, siendo conveniente destacar la misión evangelizadora que esta Estación representa dando público testimonio de fe católica y religiosidad”,

La Cofradía es la Hermandad en la calle una vez al año, donde todos los hermanos nos reunimos para cumplir nuestro derecho, y obligación a la vez, de vestir la túnica de nazareno y acompañar a Nuestros Sagrados Titulares a la Santa Iglesia Catedral en la tarde noche del Miércoles Santo.

También es el día más importante para muchos que contamos la vida por estaciones de penitencia.

Los nervios de los días anteriores por las previsiones del tiempo. La túnica planchada, el capirote, el esparto, la papeleta de sitio, la medalla. El vistazo al cielo en la mañana del Miércoles Santo. La búsqueda en las listas que se cuelgan en las paredes de la parroquia. La comida frugal. El momento de vestir la túnica. La llegada a la parroquia por el camino más corto y sin descubrirse. El saludo a los hermanos que algunos sólo vemos una vez al año. La búsqueda del lugar asignado. El reparto de la cera, insignia, vara o cruz. El momento de cubrirse todos pues se han abierto las puertas de la parroquia cuando la Cruz de Guía comienza la Estación de Penitencia. La primera pisada en la calle, santiguarse y comenzar a caminar por las calles de nuestra ciudad. Llegar a la Campana pensando en el retraso que puede haberse acumulado. La tortuosa calle Sierpes. El desfile por los palcos y



Fotografía: Carlos Franco

Avenida y la ansiada llegada a la Catedral. Y la vuelta por las calles más íntimas, Francos, Alcaicería, Sales y Ferré y Plaza del Cristo de Burgos. El espeluznante tránsito por la plaza apagada y ya de vuelta de nuevo en la puerta de la parroquia de San Pedro. Y una vez que se coloque el paso de Nuestra Bendita Madre de Dios de la Palma y siguiendo las instrucciones del Hermano Mayor rezaremos por los hermanos que nos precedieron y todo se habrá cumplido un año más sin novedad.

Pero este año tampoco podremos hacer la Estación de Penitencia, y ya hace tres...

En 2019 por las inclemencias meteorológicas, y en 2020 y este año por la pandemia del Covid19.

Pero la Hermandad tiene que seguir adelante y, ante las duras adversidades a las que





CRUZ DE GUÍA

nos enfrentamos y la pérdida de algunos hermanos tan queridos como nuestro prioste de siempre Pepe Escolar, todos tenemos que vernos arriba con más fuerza que nunca.

La Junta de Gobierno tiene que esforzarse para no perder el contacto con sus hermanos por todas las vías posibles y hay que cumplir con el mayor esplendor, religiosidad y solemnidad los cultos de regla: Misa de cada Viernes, Veneración a Nuestros Titulares, Vía Crucis aunque sea interno, Misa de Viernes de Dolores y Jura de nuevos Hermanos, Misa en la mañana del Miércoles Santo y Rezo del Vía Crucis por la tarde.

También realizaremos el Reparto de Papeletas aunque sean simbólicas y cuyos importes irán destinados íntegramente a la Bolsa de Caridad, tan importante en estos momentos tan difíciles para muchos hermanos, devotos y feligreses.

Recordar a los hermanos que no tengan domiciliados los donativos anuales o semestrales a través de banco la necesidad de ponerse al día con los mismos a través de la cuenta bancaria ES71 2100 8414 0622 0016 1627, indicando como concepto el nombre o nombres de los hermanos cuyos importes se abonan; así como solicitar a todos, una vez más, su colaboración con donativos a través de dicha cuenta para el sostenimiento de la Hermandad.

En definitiva, la Hermandad sigue más viva que nunca y tenemos que seguir encomendándonos a Nuestros Sagrados Titulares para que sigan velando por todos y quieran que el próximo Miércoles Santo de 2022 podamos volver a realizar la Estación de Penitencia.

Esperamos poder saludaros en esta Cuaresma que acabamos de comenzar.

Un fuerte abrazo en Cristo. ○







Homilía Función Principal de Instituto 2021

Después de haber celebrado este solemne Quinario en honor del Santísimo Cristo de Burgos, estamos ya hoy en la función principal, el acto más importante que celebraremos este año en honor del Santísimo Cristo de Burgos.

La palabra de Dios del día de hoy nos habla claramente de cómo es Cristo, cómo es el Santísimo Cristo de Burgos, cuál es su estilo de vida, cómo se comportó. Hay una frase que aparece en el Evangelio, que se repite, que es que “Jesus va a la sinagoga a enseñar, y enseña con autoridad, no como los escribas, que no la tenían”. ¿Por qué tenía autoridad Jesús? Pues muy sencillo, porque Jesús era un hombre coherente; hablaba, decía muchas cosas, pero sobre todo, Él actuaba, vivía, practicaba... quiere decir, que la palabra y la acción iban siempre en la misma línea. A Él le gustaba siempre hacer, actuar, vivir, y después hablaba. Pero no se puede hablar mucho, decir muchas cosas y después que la vida vaya por otra parte, que era lo que hacían los fariseos, que no tenían autoridad ninguna. La gente los conocía perfectamente, eran personas que hablaban mucho, daban muy buenos consejos, decían cosas extraordinarias, pero su vida dejaba tanto que desear...

Queridos hermanos, Jesús fue un gran hombre. Un gran hombre que nos enseñó en todos los sentidos. Fue, como dice hoy la Palabra de Dios, el profeta por excelencia. ¿Por qué fue el profeta? ¿Porque predijo el futuro? No. Aunque lo predijo, Él fue profeta porque era un hombre que, como he dicho anteriormente, actuaba con aquello que vivía, o sea,

la vida y la palabra estaban siempre en coherencia.

Esto es lo que hacía Jesús constantemente, y esto es también lo que hacían los grandes profetas. Eran gente valiente, que hablaban, que decían muchas cosas y que lo que decían, muchas veces, la mayoría de las veces, no era del agrado, sobre todo, de la gente influyente, poderosa, de los ricos, los reyes... por eso, cogiendo la palabra de Dios, empezando por el antiguo testamento y terminando por Juan el Bautista, todos los demás profetas, a todos, los destierran, los quitan del medio, hasta los matan, porque no conviene lo que dicen. Y a cambio de eso, los influyentes se rodean de gente que a ellos les interesa, como dice la primera lectura, se acogen a gente que diga lo que a ellos les interesa que digan. Este es el gran problema, mis queridos hermanos, que nosotros tenemos que ser coherentes en nuestras vidas.

Todos nosotros, esto es importante, somos profetas, todos, no solo el Papa, Obispo o sacerdote, todos nosotros... ¿A razón de qué? Pues por razón de nuestro bautismo, sencillamente. El día en que nos bautizaron, el sacerdote nos dijo que nos convertíamos en profetas, en sacerdotes y en reyes. Profetas porque tenemos la obligación de hablar en nombre de Dios, de proclamar la palabra de Dios, con la palabra y con la vida. Sacerdotes porque estamos consagrados de Dios, todos estamos consagrados de Dios. Y reyes porque somos los servidores de la comunidad, estamos aquí no para dominar, estamos para servir, todos, absolutamente todos. Nuestra misión es amar



y servir al hermano. Es lo más importante que tenemos que hacer. Todos somos profetas, tenemos la obligación de hacerlo, pero ciertamente esto no es fácil ni mucho menos, más bien yo diría todo lo contrario, resulta bastante difícil llevarlo a la práctica. Tenemos la obligación de hacerlo, tenemos la obligación de vivir y de actuar de acuerdo con todo esto.

Ahora bien, mis queridos hermanos, para que todo esto lo podamos llevar a cabo, hace falta que nosotros vivamos muy cerca de Dios. Estas cosas no son fáciles, sin la ayuda de Dios no podemos nada, entonces nadie da lo que no tiene; yo para hablar de Dios, para vivir de acuerdo con Dios, tengo que estar muy cerca de Él, tengo que orar, tengo que comunicarme con Dios... sin eso, no puedo hacer nada, absolutamente nada.

Después, como consecuencia de todo esto, cuando yo me llene de Dios, yo puedo dar a Dios a los demás. Repito, nadie da lo que no tiene. Si yo no tengo a Dios dentro, ¿cómo lo voy a dar?

Por eso, mis queridos hermanos, es importante que todos nosotros tengamos estas cosas muy claras en nuestra vida, ¿Cuál es nuestro mensaje? ¿Qué es lo que tenemos que hacer? Ejemplo es lo que tenemos que dar en nuestra vida para que arrastremos a los demás, para

que los demás puedan darse cuenta que merece la pena hacer todas estas cosas cuando nos vean; pues si nos ven un ejemplo que no es el debido, más bien entonces seremos personas que, en lugar de atraer, distraigan a la gente.

Mis queridos hermanos, vamos a pedirle al Santísimo Cristo de Burgos que nos ayude a hacer todo esto. Ya decía antes que los grandes profetas fueron perseguidos, fijaos a donde llegó Jesús, a la cruz, lo quitaron de en medio, estorbaba, está en la Cruz por nosotros. Pues lo más fácil es que si nosotros también somos creyentes en la vida nos quieran quitar de en medio, porque digamos cosas que no están de moda pero que es nuestra obligación hacerlo. Por eso le pedimos hoy especialmente al Santísimo Cristo de Burgos que nos ayude a todos nosotros a vivir de acuerdo con todo esto, que no nos contentemos únicamente con venir aquí, con hablar, con decir, sino que esto lo vivamos de verdad. Que nuestra hermandad se note que es una hermandad viva, que es una hermandad donde la presencia de Dios esté constantemente ahí, donde todos nosotros, llenos de Dios, podamos llevar a Dios a los demás y vivir también como hermanos que somos unos de otros. Le pedimos al Santísimo Cristo de Burgos que se haga esto realidad en nuestra propia vida. ○



Pepe Escolar "in memoriam". EL EFECTO ESCOLAR



Se nos fue Pepe Escolar y el dolor que nos rodea se extrema.

A pesar de las múltiples formas en las que la enfermedad se le presentó, seguía adelante con su vida y sus ocupaciones de esposo, abuelo, padre, hermano y cofrade de San Pedro.

“Tocado por el dedo de Dios” en la sexta de los ficus gigantes de Argüelles, cuando cumplía el regreso de la Catedral en el IV Centenario. Él quiso acariciar el calvario que lo perfumaba y tenía que ser él quién lo recogiera, su guardián, su sacerdote. Estas cosas no ocurren por casualidad, son los caminos del Señor.



La personalidad de nuestro amigo Pepe es lo que hace poner en valor rotundamente que, en la vida, no se habla, se actúa.

Y su camino tenía que terminar delante de su Cristo de Burgos, una fría mañana de función principal. Tampoco es casualidad. Una despedida que todo cofrade sueña, haciendo la última protestación de fe: “Aquí estoy, Señor. Así es tu voluntad. Porque creo en Ti, quiero ver tu rostro, Señor”. Y en la serenidad de la misión cumplida se fue con Él.

El cordón del que pende la medalla de nuestra corporación es un entrelazado de color negro y amarillo dorado, cuyos significados manifiestan seriedad, nobleza, optimismo y energía. Bien que representaba esos matices nuestro hermano Pepe, y otras muchas virtudes que se han ido con él al paraíso. Esta orfandad de su carácter, en la que nos deja su ausencia, es lo que nos hace caer dolorosamente en la cuenta de lo difícil que resulta comportarse como una persona íntegramente buena. Su marcha ha removido el contenido de esa palabra, que encierra toda una meta diaria, que él cumplía con naturalidad.

La personalidad de nuestro amigo Pepe es lo que hace poner en valor rotundamente que, en la vida, no se habla, se actúa.

En numerosas ocasiones nos asombramos de la unción de nuestras Imágenes y de las formas y antigüedad de nuestros enseres, pero qué gran enseñanza para nuestras nuevas generaciones sería que conocieran el patrimonio



Fotografía: Rafael Alcázar

inmaterial tan valioso que supone la trayectoria de hermanos como Pepe y otros que, como él, han mantenido con vida el pulso de nuestra hermandad. Debería estar en un manual obligatorio. Sería perfecto para el itinerario misional; un camino hacia el encuentro con el Señor, iluminado por una convivencia auténticamente fraterna en la hermandad y



fuera de ella. Es lo que yo llamo el “efecto Escolar”.

No sería un movimiento basado en pretensiones enérgicas o dudosamente alcanzables, programas y presentaciones, anhelos sobrealzados, fama y reconocimiento, seguidores en las redes o prestigio social, sino un trabajo silencioso con respeto y conciliación, hacer de la unidad una meta constante, un ofrecimiento sin elección, una respuesta sin excusa, una dedicación sin esperar elogio, algo extraño en estos tiempos de “influencers”. Incluso puede aparecer cuando él ya se ha marchado. Así es nuestro Dios, que actúa en los vacíos, en las ausencias, en lo escondido. ○



No estás solo, mi Señor

*No estás solo, mi Señor
Mi Señor, no estoy solo.
No estás solo en tu Cruz
en mi cruz no estoy solo.*

*Tu agonía por mi amor,
hace tu Amor fortaleza en mi agonía.
Tu sed por mi Salvación,
calma mi sed por verte cada día.*

*Tu grito que hizo temblar a la tierra,
acalla el grito de mi desidia.
Clavado estás en el leño
y es ahí donde clavo
mi mirada y comprendo:
no estás solo en la Cruz,
en mi Cruz no estoy solo.*

*No puedes darme tu mano,
clavada por la oscuridad de mis pecados.*

*La mano que repartía
se vuelve denuncia de mi avaricia.
La mano que bendecía
se muestra presa de mi cobardía.
La mano que a los niños acariciaba
es imagen de mis manos manchadas.*

*Mas al caer ante ti, extenuado
por mis muchos pecados,
oh asombroso milagro:
me tiendes tu mano.*

*Pues Tú no estás solo en la Cruz.
Y en mi Cruz yo no estoy solo.*

Alfonso Peña Blanco



*La Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos
del Santísimo Cristo de Burgos, Negaciones y Lágrimas de San Pedro y
Madre de Dios de la Palma*

Celebrará (D. m.), el sábado 20 de marzo de 2021

REZO DE LAS ESTACIONES DEL VÍA CRUCIS CON LA CRUZ ALZADA

el domingo 21 de marzo de 2021, de 14:00 a 19:30 horas

VENERACIÓN A NUESTRO TITULAR EL SANTÍSIMO CRISTO DE BURGOS

*finalizando con el rezo de ejercicio de las Cinco Llagas
antes de la misa parroquial.*







“Los ojos que guían a Sevilla”

*De los cielos te bajaron,
deslumbrante Inmaculada.
Aunque estés desconsolada,
de fervor te coronaron.*

*De San Pedro eres clavel,
repleto de desconsuelo,
tu alma vestida de duelo,
es tu castigo tan cruel.*

*Quiere la luna quedarse
y tu camino alumbrar;
volverte a acompañar,
a Tus pies, Madre postrarse.*

*Lucero de nuestras vidas,
flor radiante y perfumada,
de hermosura delicada,
sin pecado concebida.*

Sara Jurado Jurado



La Zambrana

(a José Manuel Ventura y a Pepe Escolar)

Podrás imaginarte que la situación económica en casa era feroz: todo lo que ganaba dando clases particulares desde los catorce años se lo entregaba a mi madre. Estudiaba casi escondido en la alacena y mataba las pocas horas de ocio en la Parroquia de San Pedro, entre la Sacramental y la Hermandad, para no hacer gasto y decidido a evitar amigas o novias que me distrajeran de los estudios o confabularan un contrapunto imposible para la peseta que mi madre me entregaba a la semana.

Pasaba la Cuaresma ayudando en las labores de la parroquia y montando los pasos de la Hermandad y el Monumento. Mi único descanso era disponer de asiento en la zambrana del paso del Cristo de Burgos, donde disfruté de la conversación con Merino el escultor y con el otro Merino, el sacristán.

Mi vida iba transcurriendo dentro de los límites adoptados por mí, cuando inesperadamente ocurrió un hecho que trastocó todas mis determinaciones: aquel 14 de Abril era Miércoles Santo y mi trabajo consistía en instalar el Monumento del Jueves Santo a los pies de la iglesia delante del órgano.

Los pasos de la Hermandad estaban colocados los dos juntos, como de costumbre, a la altura de las dos primeras columnas de la iglesia. Sin haber parado en toda la tarde, hice un alto para deleitarme ante el paso de Madre de Dios de la Palma. Y, de improviso, una chica se colocó junto a mí y me preguntó: ‘¿te gusta? ¿Verdad que está muy bonita?’

Azorado, contesté como pude, casi sin pensar. Luego, casi a borbotones, le expliqué mis quehaceres y mis rutinas, que vería salir y entrar la Cofradía, acabaría el Monumento, y estaría a su cuidado todo el Jueves

Santo. Al día siguiente, tras los Oficios en la mañana, cuidaría todo el día el Monumento y por la noche saldría en el Gran Poder como todos los años; igual dormiría un rato y...no me di cuenta que llevábamos horas sentados en la Zambrana, bajo el canasto del paso del Cristo de Burgos, porque los diputados de tramo comenzaban a llegar.

El Jueves Santo ella regresó a la parroquia, vestida de mantilla y, abandonando al grupo de amigas con las que venía, se acercó a mí y, de nuevo junto a los respiraderos aromados por la fragancia poderosa de los claveles, volvimos a entablar conversación. El contraste entre mi persona desgarbada y mi ropa, cuidada pero extremadamente vieja y remendada, y aquella chica, tan bien vestida y perfumada, totalmente amable y simpática como cándida e inocente, se me hacía insoportable.

Cuando se fue dejó olvidado el abanico sobre nuestro habitual asiento de madera. Sin dudar, escribí unas frases que recuerdo perfectamente y me mantuve al acecho para cuando volviera a la parroquia. El Domingo de Pascua volvió a buscarlo y, faltando ya unas horas para desmontar los pasos, sentados en la Zambrana, me dedicó una mirada y una generosa sonrisa. Me dijo que, a pesar de mis temores, “que sí, que vamos a ser novios”. E, iluminándome de nuevo, se marchó.

Mi ya novia tenía pasión por la mirada de su Virgen. Sus ojos, grandes y oscuros, descubrían un remanso de consuelo y serenidad cuando invocaba el cruce de miradas imposible de la Madre de Dios bajo el palio granate. Hasta su madre era muy devota del Cristo de Burgos por unos asuntos de la guerra.

Fueron pasando los años. Crecimos.



Fotografía: Joaquín Corchero

Nuestras tardes transcurrían desde la parroquia al Convento Carmelita del Buen Suceso. Nos reíamos cada Semana Santa contemplando de reojo nuestra Zambrana, esa viga traviesa y travesera del paso del Cristo de Burgos, donde nos conocimos, y nos hicimos novios.

Ya casados, no faltamos un solo año siendo compañía de Madre de Dios de la Palma, desde la Alfalfa a la entrada en la Plaza de San Pedro, hasta que la vejez y la enfermedad nos lo impidieron. Y algunos de nuestros hijos y nietos se hicieron hermanos incluso sin conocer esta historia.

Hoy, que no soy más que un puñado de cenizas y un manojito de recuerdos, dejo a mi hijo que tome prestadas algunas de mis palabras y las haga hermosas. Porque todos atesoramos historias que contar y compartir. Sobre todo las de los padres y madres que nos cuidaron y a quienes, en enfermedad o

por mor de los años, cuidamos nosotros; y nos dejaron desconsolados y un tanto vacíos cuando marcharon inexorablemente a la Casa del Padre.

Y no debe ser así. Pues, escondidas entre las lágrimas de la Virgen, palpitan las oraciones de nuestras madres. O en los ecos potentes de la Cantata se adivinan aquellos momentos de ejemplo cabal de nuestros padres y amigos que nos dieron su ejemplo en momentos tortuosos. O siempre escucharemos las risas de nuestros hijos cuando el tropel de monaguillos avance Avenida abajo, aunque hayan pasado veinte años.

Apoyado en la Zambrana antigua de un canasto un muchacho dejó un abanico, manuscrito de requiebros, que le concedió el amor de su vida. Hoy ese abanico se abre para ti como ese abrazo que añoramos, cerrados ya mis ojos para siempre, para que des conmigo gracias a Dios. ○



Acólitos Función Principal de Instituto 2021



Acólitos Triduo 2020



Junta de Gobierno Función Principal de Instituto 2021



*Presentación "El Arte de vestir a la Virgen"
D. Antonio Bejarano y D. Ignacio Sanchez Rico*



Colaboración con el Banco de Alimentos de Sevilla



Hermano Mayor y sus antecesores en el Triduo 2020



*D. Manuel Barea Velasco:
75 años de hermano*



Visita exposición "In Nomine Dei"



LOS PENITENTES

Nuria Montaña González
Diputada de cultos y formación

Mantener nuestra fe en el Señor

Queridos hermanos:
Como Diputada de cultos y formación me dirijo a vosotros en este año tan extraño por causa de la pandemia que estamos sufriendo. Son tiempos de dolor, preocupaciones... en definitiva tiempos difíciles, pero desde aquí os quiero animar a volver la mirada a Nuestro Santísimo Cristo de Burgos y a Madre de Dios de la Palma, para que nos ayuden a no caer en el desánimo, y a que mantengamos nuestra fe en el Señor, Él lo puede todo, y sabe lo que necesitamos. Sólo tenemos que ponernos en sus manos y confiar en Él.

Hemos podido celebrar, gracias a Dios, el solemne Triduo a Madre de Dios de la Palma, teniendo como orador sagrado a D. Pablo Colón Perales, párroco del Divino Salvador de Castilblanco de los Arroyos, con una preciosa predicación ante Nuestra Madre. Nos envía esta reflexión sobre el Triduo celebrado:

“La Madre de Dios en el centro de la Iglesia que camina. Toda la vida de María fue “salir”, ponerse en camino. Anunciar la promesa de Dios que traía entre sus manos. Tu camino, María, es un camino de contemplación y de servicio. Después de la Anunciación, tu vida se encuentra ya guiada totalmente por el Espíritu y nos preguntamos, heridos por la vida o gozosos también por la vida, nos preguntamos como su prima Isabel: “¿Cómo es posible que la Virgen, el arca del Señor, venga a mí?”. Tú que eres la Madre del Dios-con nosotros-, eres ahora el arca de la nueva Alianza, la nueva morada de la presencia de Dios entre los hombres y mujeres.

Nos encontramos en el umbral de un nuevo Adviento con María. Y precisamente en esta hora de la historia, nos decimos: ¡Cuánto

necesitamos este tiempo de esperanza; Un corazón que camina, un corazón peregrino en esta hora de nuestra historia personal que llega ante nuestra Madre, es también un corazón que busca ser escuchado, ser reconciliado. En la ofrenda que nos hace de su Hijo, del Buen Pastor, es como si nos dijera al oído, en el silencio donde sólo viven vuestras oraciones: “Haced lo que Él os diga”. Encarnado para mostrar el amor de Dios. Venido al mundo para amar y perdonar. El Buen Pastor que nos conoce y conoce lo más íntimo de cada persona. A Jesús por María. Confiemos como María confió-como lámpara encendida de fe-en toda circunstancia de su vida.”

Hemos celebrado el Quinario en honor al Santísimo Cristo de Burgos. Nos ha predicado D. Alfonso Peña Blanco, Vicario de la parroquia de San Pedro y San Juan Bautista. Nuestro Crucificado le ha servido de guía para una reflexión diaria en torno a la entrega de Jesucristo en la Cruz por todos nosotros. Nos ha dicho D. Alfonso como impresión de su experiencia:

“El ejercicio de Quinario compartido con la Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, ha supuesto para mí una oportunidad privilegiada para acercar a parte de la feligresía a Jesús Maestro en Galilea. Aquel que nos enseña que el Amor de Dios lo puede y vence todo. En un momento tan difícil por los estragos de esta pandemia, estos días han supuesto dar a conocer de nuevo al Dios que se compadece y derrama su infinita Misericordia en medio de la aflicción y la angustia humana. Ciertamente, han sido días de Gracia, en los que hemos celebrado que nuestra identidad de cristianos es una opción continua por seguir a Jesús en cada hombre y acontecimiento. Las circunstancias actuales y las



medidas sanitarias han desprovisto de “solemnidad” los cultos en este Quinario; sin embargo, creo que se ha convertido en una plataforma privilegiada para incidir con más fuerza en lo nuclear del sentido de la liturgia, como vehículo de nuestra relación con Dios, canal de Gracia y expresión de nuestra alabanza al Altísimo rico en clemencia.

Como sacerdote de la parroquia, he vivido este ejercicio como una preparación para esta Cuaresma, meditando ante el Santísimo Cristo de Burgos la Oblación Perfecta de su entrega en la Cruz, en la que, sin apenas aliento, no deja de bendecirnos. Él nos ha enseñado en estos cinco días a ser humildes, a coger la cruz de cada día, confiando en su misericordia, esperando anticipar en la tierra ese Reino de los bienaventurados, dónde todos seremos Uno en el Amor.”

Os animo a participar en nuestra misa de Hermandad que este año, por las circunstancias especiales que estamos viviendo, celebramos todos los viernes en unión con la misa parroquial.

Esperamos también que el acto de Meditación ante la Imagen Sagrada del Santísimo Cristo de Burgos pueda realizarse y suponga un acto espiritualmente provechoso en el transcurso de esta cuaresma.

Llamo también vuestra atención para la celebración del piadoso Vía Crucis en el templo de San Pedro y las eucaristías del Viernes de Dolores y Miércoles Santo.

Respecto a la formación, comunicaros que se imparten catequesis de primera comunión y de preparación para el sacramento del Bautismo, en estrecha unión con la parroquia.

Seguimos también con las sesiones mensuales de formación que nos imparte D. Alfonso Peña, en unión con las otras hermandades de la parroquia. Son siempre temas muy interesantes que nos ayudan a profundizar en nuestra fe, para así poder dar testimonio de ella en nuestra vida.

Los cultos y la formación son dos pilares importantísimos para vivir nuestra fe. La formación de un cristiano debe durar toda su vida, nunca terminamos de formarnos, siempre hay algo más, igual que maduramos como personas va madurando nuestra fe.

La oración y la participación en los sacramentos es indispensable en la vida de un creyente. Un cristiano no puede vivir sin orar. Orar es hablar con Dios, que sabemos que nos ama, y para orar necesitamos que nuestra vida esté cerca de Él. Y la oración de la comunidad cristiana más bonita e importante es la Eucaristía.

Que en nuestra Hermandad, alimentados con la oración y la participación en la Eucaristía, demos testimonio firme de nuestra fe, seamos portadores de esperanza y ejemplos de caridad y amor para todos los hermanos que nos rodean. ○



Fotografía: Rafael Alcázar



Fotografía: Rafael Alcázar



**La Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y
Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de Burgos,
Negaciones y Lágrimas de San Pedro y Madre de Dios de la Palma**

Establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad
Incorporada a la Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo de
San Nicolás In-Cárceles de Roma.

Consagra a mayor gloria de su Amantísima Titular

***MADRE DE DIOS
DE LA PALMA***

FUNCIÓN SOLEMNE

*El próximo día 26 de marzo, Viernes de Dolores, a las 20:00 horas.
En la misma tendrá lugar el JURAMENTO de los nuevos hermanos.*





**La Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y
Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de Burgos,
Negaciones y Lágrimas de San Pedro y Madre de Dios de la Palma**

Establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad
Incorporada a la Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo de
San Nicolás In-Cárceles de Roma.

Consagra a Mayor Honor y Gloria de Nuestros Sagrados Titulares

***FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR DEL
STMO. CRISTO DE BURGOS
y MADRE DE DIOS DE PALMA***

*El próximo día 31 de marzo, Miércoles Santo, a las 11:00 horas.
En la misma tendrá lugar el JURAMENTO de los nuevos hermanos.*





CRUZ ALZADA

David García Ciudad y José M.^a Cobano Cárdenas
Secretario 1.º y Secretario 2.º

75 AÑOS CON LA HERMANDAD

Este año 2020 ha cumplido 75 años de pertenencia y fidelidad a la Hermandad, mereciendo por ello especial mención y nuestro agradecimiento a *D. Manuel Barea Velasco*.

50 AÑOS EN LA HERMANDAD

En este año 2020 han cumplido 50 años de pertenencia y fidelidad a la Hermandad, mereciendo por ello especial mención y nuestro agradecimiento:

D. Rafael Pérez Roldán
D. Manuel Fernández Díaz
D. Francisco Romero Garabito
D. Luis V. Pérez Ramos
D. Francisco Santiago Meredi
D. José Domingo Escolar Ortega
D. Florentino Delgado Vallés

25 AÑOS EN LA HERMANDAD

Igualmente nos complace informar de la relación de hermanos que han cumplido 25 años de fidelidad a la Hermandad:

D. José Luis Millán Pineda
D. José Luis De Sebastián Aranda
D. Manuel Jesús Vaquero Pandelet
D. Pedro Alfonso García Galavís
D. José Manuel Adorna Romero
D. José Ángel Santiago Podio
D. José Luis González Cosío
D.^a M.^a de Los Reyes Caballero Marzal
D. Gonzalo Núñez Mendo
D. Antonio Jose Romero Delgado
D. Carlos Chaves Marín
D. Eduardo Dolado Esteban
D. Álvaro Vallejo Ortiz
D. Carlos Lozano Flores
D. Pedro Caballero Marzal

D. Antonio Valdayo Del Toro
D. Francisco Javier de Haro Charlo
D.^a Carmen Rodríguez Manzanares
D. Carlos Mas Escassi
D. Luis Fernando Aparcero López
D. Juan Lledó Moreno

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre. De Protección de Datos de Carácter Personal, la Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de Burgos, Negaciones y Lágrimas de San Pedro y Madre de Dios de la Palma, establecida canónicamente en la Parroquia de San Pedro de Sevilla, informa a todos sus hermanos que cuantos datos personales faciliten a la Secretaría de la Hermandad, serán incluidos en un fichero automatizado de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de la Junta de Gobierno. La finalidad de dicho fichero es facilitar la gestión administrativa y contable de nuestra Hermandad, así como para posibilitar el mejor cumplimiento de los fines que tiene establecidos esta Hermandad. La Pontificia, Real Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de Burgos, Negaciones y Lágrimas de San Pedro y Madre de Dios de la Palma, garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos facilitados. De este modo se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos personales y de su deber de guardarlos y adoptar todas las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o uso no autori-



Cristo de Burgos



zado. Por lo tanto toda la información sobre nuestros hermanos no será utilizada, bajo ningún concepto con propósitos comerciales ni será cedida a terceros. Los hermanos de esta Hermandad podrán, en todo momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la Hermandad.

NUEVOS HERMANOS

Informamos que se han incorporado a la nómina de nuestra Hermandad, los siguientes hermanos:

D.ª Sofía Mérida Montiel
D. Miguel Ángel González Limones
D.ª María Castellanos Quiroga
D.ª Elena Noriega Álvarez
D.ª Carla Neyra Chavero
D.ª Milagrosa Labrador Espalín
D.ª Naihara María Agullo Quirantes
D.ª María De Los Ángeles Gutiérrez Díaz
D. Alberto Isla Cuadrado
D.ª Pilar Cayrasso Buzón
D. Anibal Tristancho Fernández
D.ª Sofía Tristancho Horrillo
D.ª Julia Tristancho Horrillo
D. Alfonso Peña Blanco
D. Pablo González Varea
D. Julián Javier Jerez García
D. Gonzalo Álvarez Capilla
D. Gonzalo Bayona Gordillo

NECROLÓGICAS

La nómina de miembros de nuestra Hermandad que han fallecido en el último año, según la información de la que ha tenido conocimiento la Secretaría es la siguiente:

D. José Escolar Carrión

D. Miguel Aceytuno de Avila
D. Antonio Gómez Alonso
D. Juan José Díaz Rendón
D. Miguel Gil Trimiño
D. José Manuel Cuadrado Montes
D. Manuel Nieto Pérez

WEB DE LA HERMANDAD

Para mantener actualizada la información de la Hermandad se encuentra disponible el portal web: www.cristodeburgos.es, en el cual se ofrece nuestra historia, datos sobre las Sagradas Imágenes, sobre la Estación de Penitencia, las últimas noticias, así como los distintos cultos previstos en el curso cofrade.

WHATSAPP

Informamos a todos nuestros hermanos que se encuentra disponible una lista de difusión en la aplicación móvil Whatsapp, a través de la cual informaremos de todas las noticias, actos y cultos de nuestra Hermandad. Para suscribirse a la lista de difusión únicamente será necesario:

1. Guardar el teléfono 683 523 277 en la agenda de contactos.
2. Enviar un mensaje con nombre y apellidos.
3. Comenzar a recibir mensajes de la Hermandad.

REDES SOCIALES

Para mantener actualizada la información de la Hermandad se mantienen operativas las cuentas de Facebook (Hermandad Cristo de Burgos) y Twitter (@CristoDeBurgos).

CORREO ELECTRÓNICO

A disposición de los hermanos la cuenta de correo electrónico info@cristodeburgos.com ○



Informe de Cuaresma y Semana Santa 2020

En primer lugar, elevamos oraciones al Santísimo Cristo de Burgos, con la mediación de Madre de Dios de la Palma, por las almas de todos los fallecidos, enfermos y todos aquellos que sufren las consecuencias de la pandemia que asola actualmente a nuestra sociedad. Esta pandemia de coronavirus COVID-19 provocó que se decretase por parte del Gobierno de la Nación el Estado de Alarma el pasado 14 de marzo en todo el territorio nacional, con reiteradas prórrogas que, a la fecha de este informe, no han cesado aún.

El sábado anterior al comienzo de la Cuaresma, 22 de febrero, se celebraba en nuestra Capilla-Casa Hermandad a las 16:00 h. la “Igalá” de las cuadrillas de costaleros de ambos pasos, donde nuestro capataz daba cuenta de las altas y bajas correspondientes en cada una de ellas. Este colectivo de capataces y costaleros sólo pudo realizar el primer ensayo, el domingo 8 de marzo, quedando suspendidas el resto de las citas fijadas con anterioridad. El domingo del primer ensayo retiraron su papeleta de sitio 72 costaleros que no pertenecen a la nómina de hermanos.

El Miércoles de Ceniza, 26 de febrero, tras la misa parroquial de imposición de la ceniza, se celebró en nuestra capilla-casa hermandad el tradicional Cabildo General de Salida, con gran asistencia de hermanos, donde se debatieron y expusieron diversos aspectos relativos a la Cofradía. Se anunciaron las fechas de reparto, del 16 al 21 de marzo, y las fechas para solicitar insignias, del 27 de febrero al 13 de marzo. Hasta

el viernes 13 de marzo, se registraron 126 solicitudes de insignias y diversos puestos dentro de la Cofradía, no llegando a realizar el reparto de los mismos por parte de este Diputado Mayor de Gobierno.

En esta misma fecha del viernes 13 de marzo, a la vista del estado de propagación de la pandemia que ya asolaba nuestro país, y sin que las autoridades pertinentes se hubieran pronunciado hasta ese momento, la junta de gobierno emitió un comunicado para general conocimiento de los hermanos, donde se informaba del aplazamiento del reparto presencial de papeletas de sitio, del cierre de la Capilla-Casa Hermandad y de la suspensión de los cultos internos (misas de Hermandad, meditación ante el Santísimo Cristo de Burgos y besapié) así como del Vía Crucis por las calles de la feligresía. Dos días antes, el miércoles 11 de marzo, el cabildo de oficiales suspendía el ensayo de costaleros previsto para el domingo siguiente, 15 de marzo, quedando pendiente de valorar el devenir de los acontecimientos para proceder a nuevas medidas, como así sucedió.

El sábado 14 de marzo, el Consejo de Hermandades y Cofradías, el Ayuntamiento de Sevilla y el Arzobispado acordaron la suspensión de los desfiles procesionales de la Semana Santa 2020, mediante un comunicado conjunto. Tras esto, la Hermandad comunicó a los hermanos la suspensión de la Estación de Penitencia a realizar el Miércoles Santo 8 de abril.

El jueves 19 de marzo se puso en marcha la expedición, a través del portal del



hermano en la web de la Hermandad, de la Papeleta Simbólica de 2020, acordando que todos los ingresos que generasen las papeletas fueran destinados a obras asistenciales. Se fijó el Miércoles Santo como fecha para anunciar y sacar a la calle la “Cofradía virtual”, por lo que se mantuvo activa la campaña 21 días. La iniciativa contó con una magnífica respuesta dentro de la Hermandad, retirando los hermanos 303 papeletas simbólicas y recaudando 3.210 €.

El 8 de abril, Miércoles Santo, se celebró –sin asistencia de fieles– por el Vicario parroquial D. Alfonso Peña Blanco Santa Misa a las 20:05 h. y un posterior Vía Cru-

cis ante nuestros Titulares en la Capilla que posee la Hermandad en la Parroquia de San Pedro, retransmitiéndose ambos cultos a través del canal de YouTube de la Hermandad. Además de esta emisión en directo, las redes sociales de la Hermandad compartieron diferentes mensajes recordando a los hermanos la jornada de Miércoles Santo.

Antes de terminar el presente informe, debemos volver a ponernos en manos del Santísimo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma, para que Su voluntad sea la de terminar cuanto antes esta pandemia y que las consecuencias sanitarias, sociales y económicas sean las menores posibles. ○



Reparto de papeletas de sitio 2021

Aunque este año no podamos realizar la Estación de Penitencia por la pandemia provocada por la Covid19, realizaremos el Reparto de papeletas de sitio para todos los hermanos con una limosna a abonar por papeleta de salida simbólica de 10€ cuyos importes irán destinados íntegramente a la Bolsa de Caridad para ayudar a cubrir tantas necesidades.

Papeleta simbólica y turno piadoso de oración

Hermano, otro año más no realizaremos la Estación de Penitencia a la S.I.C. el próximo 31 de marzo, Miércoles Santo, por las calles de nuestra ciudad. Pero sí podremos acompañar al Santísimo Cristo de Burgos y a Madre de Dios de la Palma, tener un rato de oración, fervor y recogimiento junto a Ellos en la Parroquia de San Pedro.

Para una mejor organización y atendiendo a la normativa sanitaria vigente, se dividirá en diferentes "Turnos Piadosos de Oración", ocupando la nave central de la Parroquia, durante 45 minutos cada uno de ellos a lo largo del Miércoles Santo. En la propia papeleta aparecerá el horario que haya elegido el hermano, debiendo encontrarse en la puerta de Santa Ángela a la hora indicada.

Para los hermanos que decidan no acompañar a nuestros Titulares en San Pedro, ponemos a su disposición la papeleta simbólica que ya funcionó el pasado 2020.

Todas las papeletas se han valorado en 10 € de donativo, que irá íntegramente para las obras asistenciales de la Hermandad.

Muchas gracias y un fuerte abrazo en el Santo Cristo de Burgos.

Cultos y actos cuaresmales 2021

Domingo 14 marzo

Veneración a nuestra Titular Madre de Dios de la Palma, finalizando con el rezo del santo rosario antes de la misa parroquial.

14:00 a 19:30 horas.

Sábado 20 marzo

Rezo de las estaciones del Vía Crucis con la Cruz Alzada.

Domingo 21 marzo

Veneración a nuestro Titular el Santísimo Cristo de Burgos finalizando con el rezo de ejercicio de las cinco llagas antes de la misa parroquial.

14:00 a 19:30 horas.

Viernes 26 marzo

Viernes de Dolores: Función Solemne ante nuestros Sagrados Titulares en el altar mayor y jura de nuevos hermanos. **20:00 horas.**

Sábado 27 marzo

Sábado de Pasión: Concierto en el auditorio fibes de la banda del Maestro Tejera y estreno de la marcha de cornetas y tambores "al Santísimo Cristo de Burgos" de 1931. **12:00 horas.**

Miércoles 31 marzo

Miércoles Santo: Función Solemne en honor al Santísimo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma y jura de hermanos. **11:00 horas.**

Miércoles 31 marzo

Miércoles Santo: Misa parroquial ante nuestros Sagrados Titulares en el altar mayor y rezo del Vía Crucis con la Cruz alzada. **19:00 horas.**

CORNETAS TEJERAS TAMBORES

FIBES **27**
SEVILLA **MAR**
PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS
12:00



TEJERA

ESTRENO DE LA MARCHA **"AL SANTÍSIMO CRISTO DE BURGOS"**
COMPUESTA EN 1931



FIBES
SEVILLA
PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS



Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad
y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de Burgos,
Negaciones y Lágrimas de San Pedro y Madre de Dios de la Palma



Consejo General
de Hermandades y Cofradías
de la Ciudad de Sevilla



Informe Diputación de Caridad

Queridos hermanos:
Nuestra Hermandad, de acuerdo con el espíritu cristiano que la conforma, desde esta Diputación de Caridad desarrolla todo tipo de obras asistenciales destinadas a nuestros hermanos, feligreses y devotos y a los necesitados en general, sin hacer distinción por lugar de origen, raza o religión. Este espíritu viene determinado por el mandato de nuestra Regla 27ª, que nunca estaría más justificado que en estos momentos de pandemia que venimos padeciendo desde el pasado mes de marzo de 2020, y por ello os exhortamos a que, en la medida de vuestras posibilidades tanto económicas como presenciales, hagáis todo el esfuerzo posible para hacer frente a este periodo de tiempo que nos ha tocado vivir.

A tal fin, se detallan las actuaciones realizadas durante el periodo comprendido desde octubre 2019 a diciembre 2020, en ayudas a familias más necesitadas, principalmente en alimentación, y todas aquellas que, dentro de nuestras posibilidades nos permiten atender, cuyo balance pasamos a detallar:

AYUDAS MEDIANTE CARNÉ DE LA FUNDACIÓN BENÉFICO ASISTENCIAL CASCO ANTIGUO

Seguimos atendiendo mensualmente a catorce familias mediante carné. Así mismo, durante el confinamiento sufrido por el Coronavirus, han sido derivadas para “ayuda inmediata” ocho familias por importe de 452,76 €.

DONACIÓN DE 300€ A CADA UNO DE LOS CONVENTOS DE LA FELIGRESÍA Y ENTIDADES BENÉFICAS

Convento de San Leandro, Convento Espí-

ritu Santo, Convento de las Clarisas Santa María de Jesús, Convento de Santa Inés, Comedor Social San Juan de Dios, Grupo Fraternitas-Ayuda afectados COVID-19.

APORTACIÓN AL CONVENTO DEL SOCORRO

A dicho convento contribuimos con 75€ mensuales para asistencia del Economato, al ser beneficiario de una tarjeta social.

APORTACIÓN A CÁRITAS PARROQUIAL

Para Cáritas Parroquial de San Pedro contribuimos mensualmente con 120€,

BECAS A LA GUARDERÍA “LA PROVIDENCIA”

Sita en el barrio de Las Tres Mil Viviendas, sostenemos dos becas de comedor y actividades para alumnos por un importe de 112,75€ mensuales.

GRUPO FRATERNITAS DE LAS TRES MIL VIVIENDAS

Hemos donado la cantidad de 300€, equivalente a cinco carritos de alimentos.

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

Se hizo entrega de 209 kg., en conservas de pescado, por ser uno de los productos más solicitados, por un importe de 1.034,76€.

DONACIÓN DE MASCARILLAS

Han sido facilitadas 500 mascarillas a distintas entidades, que fueron donadas por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla.



Fotografía: Luz Sacra

HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Hemos colaborado con el Consejo Asesor del Comedor Hijas de la Caridad de Triana con la cantidad de 300€.

GUARDERÍA “LA PROVIDENCIA” DE LAS TRES MIL VIVIENDAS

Hemos aportado 20 cajas de pañales, con un total de 1.060 unidades por importe de 276€.

COMEDOR SOCIAL SAN JUAN DE DIOS

Se les hizo entrega de alimentos, y al Hospital del Pozo Santo, material de limpieza e higiene personal, leche y potitos, por importe global de 1.164,83€.

Por comercios de la capital de Sevilla, hemos recibido una aportación de 14 cajas conteniendo prendas y artículos de zapatería, más dos bolsas con paraguas, las cuales han sido distribuidas entre las personas más necesitadas que acuden a nuestro Casa Hermandad, así como indigentes de la feligresía, Grupo Fraternitas, Comedor San Juan de Dios, Parroquia de Santa Teresa en el barrio de La Candelaria, y Asociación para la Reinserción Social Zaqueo, todo ello por un valor estimado de 1.375€.

OTRAS AYUDAS

Aparte de las ya mencionadas también hemos contribuido con el pago de un recibo de comunidad y varias ayudas para poder sacar alimentos en el Economato Social Casco Antiguo.

Esta Diputación de Caridad quiere agradecer una vez más el apoyo y ayuda a todas las personas que con su aportación lo han hecho posible, aliviando en estos malos momentos a tantas familias necesitadas durante el transcurso de la pandemia, y así mismo, agradecer también al número de hermanos/as que mensual y voluntariamente realizan diferentes aportaciones. Desde esta Diputación, animamos al conjunto de hermanos/as para que, en la medida de sus posibilidades, también colaboren.

Para finalizar, os recordamos que en circunstancias normales todos los martes, en horario de 19 a 21 horas, estamos en la Capilla Casa Hermandad, más en la actualidad debido a la Pandemia por COVID19 la misma se encuentra cerrada siendo imposible atenderos allí presencialmente hasta que las autoridades competentes los autoricen, si bien en caso de necesidad pueden contactar con esta Diputación a través de los teléfonos y correos electrónicos de la Hermandad. ○



La Iglesia de San Pedro en la segunda mitad del siglo XVI

El 18 de noviembre de 1573 se firmaba el contrato de obligación y concierto entre el licenciado Juan de Castañeda, vecino de la collación de San Pedro, y el escultor Juan Bautista Vázquez “el Viejo”, vecino de la collación de San Vicente, por la que se había obligado a realizar para su capilla funeraria dos imágenes de bulto redondo y de buena madera; una imagen Dolorosa, arrodillada en oración, y un Crucificado, especificando que debía de medir ocho palmos y medio de vara desde la cabeza hasta los pies inclusive, siguiendo el modelo del Crucificado de San Agustín que se conservaba en el convento grande ubicado en la Puerta de Carmona. En el contrato se precisaba a su vez que la policromía la llevarían a cabo los oficiales Zamora o Arfián. Unos meses después, el 22 de noviembre de 1574, un segundo documento certificaba el pago por las dos imágenes de cincuenta ducados, así como otras cuantías. Ambos documentos, publicados por Don Celestino López Martínez en 1929, muy conocido por la historiografía artística, nos sitúan cronológicamente en el contexto de una collación, la de San Pedro, que iba a acoger la magnífica composición del escultor de origen castellano¹.

Una collación que había nacido en el seno del Repartimiento alfonsí, con la erección de una iglesia parroquial, que pudiera haber estado ubicada sobre una antigua mezquita. No cabe duda que la incorporación de la población morisca fue uno de los puntos culminantes de la repoblación interior en este sector, por la que subyace la denominación de morería. Debemos de precisar que muy cerca de la collación se encontraba el

palacio de los Ponce de León, por lo que la influencia política y administrativa sobre la misma pudo ser determinante en su evolución social y política. Sin embargo, no debemos olvidar que fue la familia Coronel la que realmente protagonizó los primeros momentos de las páginas de la historia de la collación, situándose su palacio anexo al templo parroquial. Es de destacar la impronta de la figura de María Alfonso Coronel, que se casaría con Alonso Pérez de Guzmán el Bueno en 1268 -enviudaría con solo cuarenta y dos años- y su papel determinante en la fundación de San Isidoro del Campo, y sobre la que no cabe duda del apoyo que tuvo en la reina doña María de Molina durante la minoría de edad de Alfonso XI. Una larga lista de personajes que nos llevaría a su final en el reinado de Pedro I con la confiscación de su propio palacio y bienes². Luchas de bandos nobiliarios en la que la collación de San Pedro se convertiría en centro de atención de la ciudad bajomedieval.

Sin embargo, la escasez de una documentación precisa a la hora de delimitar la parcelación de la collación de San Pedro en la segunda mitad del siglo XVI nos hace prácticamente imposible delimitar con suma precisión la identidad morfológica del barrio, ya que hasta 1610 no se fundaría la primitiva fábrica de tabaco, que ocuparía la parcela frontera a la actual portada principal del templo,

1. PORRES BENAVIDES, Jesús Los Crucificados en la obra de Juan Bautista Vázquez, el viejo, Boletín de las Cofradías de Sevilla, p.807.

2. RODRÍGUEZ LIAÑEZ, Laureano; ANASAGASTI VALDE-RRAMA, Ana María, Aldonza Coronel, esposa de Don Alvar Pérez de Guzmán, HID (31), 2004.



y ni siquiera se habría fundado el convento de los Trinitarios Descalzos, situado a principios del siglo XVII, que ocuparía las manzanas actualmente delimitadas por las calles Alhóndiga, Descalzo y Dormitorio, bajo los auspicios de San Juan Bautista de la Concepción. Ni siquiera se habría fundado el Hospital del Buen Suceso de Sevilla, perteneciente a los Hermanos Obregones hasta 1636³. La referencia gráfica del plano de Olavide, así como las descripciones de este ámbito geográfico urbano, nos haría mención a la etapa barroca, por lo que no podemos recurrir a los mismos para reproducir fehacientemente el contexto urbanístico de la segunda mitad del siglo XVI. Es posible que en los años en que Juan Bautista Vázquez el viejo elabora la magnífica talla nos encontraríamos todavía con un caserío de tradición mudéjar, de alzado de mediana altura, con callejuelas estrechas y laberínticas, envuelta entre las collaciones de San Idelfonso y Santa Catalina. La llamada casa de Velázquez conserva un vestíbulo que podría reproducir las modificaciones que podrían haber tenido estos caseríos a finales del siglo XVI. Es posible que algunos de estos caseríos estuvieran alojando algunos beaterios de mujeres empaladas, como los que ya en el siglo XIV se ubicaron en la collación, y se alojarían en el cercano monasterio de San Leandro. La primera referencia documental sobre el empedramiento de la collación de San Pedro data de 1492⁴.

Al igual que en el caso del marco urbanístico, el templo que conocieron tanto Juan de Castañeda como Juan Bautista Vázquez “el viejo” no presentaba al exterior su actual fisionomía. En los años en que el Crucificado fue elaborado, se fue incluyendo en las iglesias mudéjares del siglo XIV una irrupción del lenguaje manierista, como triunfo de la morfológica clásica de inspiración italiana frente a



la tradición del concepto almohade que había pervivido en la ciudad desde la Reconquista. Sin embargo, en el caso de la iglesia de San Pedro todavía no se habían incorporado las dos portadas excepcionales: la realizada por Vermondo Resta en 1612, correspondiente a sus pies, y en una de las fachadas laterales, que hoy se ha convertido en el foco visual del templo, la diseñada por Diego López Bueno en 1613, en la que se añadiría la famosa escultura de piedra del santo titular de Martín Cardino,

3. Los enfermeros obregones y su labor fundacional. El hospital del Buen Suceso de Sevilla (1636) Cuadernos de Historia de la Enfermería.

4. PEREZ GONZÁLEZ, Silvia María La mujer en la Sevilla de finales de la Edad Media: solteras solteras, casadas y vírgenes consagradas. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2005.



BANDERA PONTIFICIA

realizada en 1624, a lo que habría que añadir el coronamiento de la torre campanario con dos cuerpos y chapitel que le elevaba en altura y presencia visual al propio templo.

Y es que todavía en los años finales del siglo XVI, la iglesia presentaría la identidad mudéjar propia de las llamadas arquitecturas de parroquia sevillana que fue estudiada por Diego Angulo. A pesar de la reestructuración decimonónica, que le dotaron de un tinte historicista, todavía mantiene un sabor goticista en sus amplias arcadas ojivales, así como la propia cubierta del presbiterio. De esta manera, podemos afirmar que la iglesia tendría una portada ojival en los pies del templo -aunque no tenemos ninguna constancia documental en la que aparezca su descripción- desplegando en planta sus tres naves de amplias dimensiones, contando con una cabecera poligonal, con contrafuertes, intercalando ventanales de marcos ojivales hoy encerradas por el caserío que se le adoso, y una capilla qubba, muy parecida a las que podemos visualizar en las iglesias de Santa Catalina o San Andrés, aunque actualmente ha perdido prácticamente toda su identidad original.

El interior de la iglesia estaría definido por la desnudez estructural propio de las iglesias gótico-mudéjar del siglo XIV, aunque quizás sus nervaduras muy alteradas con la reforma neogótica que sufrió la iglesia. Una de las dos capillas laterales al presbiterio, concretamente la de la epístola, lo ocuparía la capilla funeraria de los Castañeda, cuyo palacio estaba ubicado en la calle Alcázares, y en la que debía ser instalado el crucificado encargado a Juan Bautista Vázquez "el viejo". De otro lado, la capilla a modo de qubba, que hoy alberga el sagrario, sede la hermandad sacramental, en la que queda como huella la cubierta nervada, que prácticamente quedaría rehecha, añan-



diendo linterna, y perdiendo con el tiempo la posible medio cúpula que cubriría el espacio. Todavía se conserva una lauda sepulcral de Antonio Petrucio di Calvi y su esposa Brígida Broche, por lo que originariamente pudo haber sido una capilla funeraria, que con los años se convertiría en el sagrario. En 1571, en el convento de Santa María de la Paz de Sevilla, sería fundada por Andrés Segura, Racionero de la Catedral, la Ilustre y Venerable Hermandad de Señores Seculares Sacerdotes de San Pedro ad Víncula, cuya primera reunión fue celebrada el 25 de septiembre de 1582, concretamente el primer cabildo de elección y erección de la Hermandad.

Ya el 15 de julio de 1583 consta la primera



Fotografía: Joaquín Corchero

reunión en la iglesia de San Pedro, instalándose en una amplia capilla, hoy presidida por el lienzo de la Liberación de San Pedro, de Juan de Roelas, después de haber sido acordado el 19 de julio de 1584. La nueva sede de la Hermandad había sido propiedad del Jurado Fernando de Vega, concretamente debajo de la torre. Ya en el siglo XVII, le sería cedido un sitio anexo a la iglesia, donde levantarían una capilla, después de aceptar el terreno el 9 de octubre de 1610, con la obligación de pagar tributo perpetuo a la parroquia, costeando a sus expensas tres habitaciones, dos para la parroquia y una para su sala capitular. Uno de sus ilustres miembros, Juan de Roela, regalaría a la Hermandad como agradecimiento de

su admisión el famoso cuadro la Liberación de San Pedro, que actualmente preside la capilla. En cuanto a la actual capilla del bautismo, si seguimos la tradición popular, en 1599 sería bautizado el pintor Diego Velázquez, aunque probablemente su fisonomía quedo muy alterada en su reconversión neogótica. Del resto de las capillas, la dedicada a la Virgen del Rosario, la actual de la Hermandad del Cristo de Burgos y de la Hermandad del Pilar, actualmente carezco de documentación para reconstruir la fisonomía anterior a 1570. Cabe mencionar que ya existirían algunos retablos del insigne pintor Pedro de Campaña, dedicado a la Virgen de la Paz, y el dedicado a la Crucifixión, fechables hacia 1540. ○



La vecina de San Pedro

Creció como la muchacha que pasaba largas tardes de lectura en el cierre de la plaza, entonces de Argüelles. Entusiasta también de los últimos estrenos de cine en el Llorens, a los que acudía con su padre.

En el roce de vecindad con la sobria y siempre dulce cercanía del Crucificado de Burgos, fue creciendo en los caminos de la vida y de la familia un enorme cariño por la cofradía. Como en tantas otras casas de su feligresía.

Ahí en su parroquia se casó la muchacha de San Pedro con Antonio. Eran mis padres.

La familia materna se mudó cerquita con la consulta de mi abuelo, a Regina. Y mis padres durante bastantes años regresaban a la ciudad desde Tánger, siempre a tiempo, siempre cada Miércoles Santo.

A pesar de mudanzas y etapas, la serena paz del Cristo de Burgos siguió acompañando la deuda de gratitud de la familia.

Esa víspera del gozo que era para nosotros el Miércoles Santo en San Pedro, no dejó de habitarnos nunca.

Ni recuerdo siquiera una de sus tardes en tantos años desde la infancia, que la familia no dejara de estar convocada -como acto de gratitud y cariño- a la salida de la cofradía. Ya en ese oro medio apagado de la última parte de la tarde.

Se funden en mí las imágenes tan sobrias de su cortejo en una cofradía de negro absolutamente singular y de arrolladora personalidad. Cuánto me gustaba ver avanzar lentamente sus característicos ciriales casi



En el roce de vecindad con la sobria y siempre dulce cercanía del Crucificado de Burgos, fue creciendo en los caminos de la vida y de la familia un enorme cariño por la cofradía. Como en tantas otras casas de su feligresía

redondos. Su cera negra. Esparto amarillo.

La elegancia de caoba del canasto del Cristo con la herida oscura y roja de su monte. Los hachones crepitando con el brillo todavía del sol.

El palio juanmanuelino que integra barrio del centro y absoluta sevillanía. Y la corona singularísima de Madre de Dios de la Palma...que tantas veces me explicaba mi madre..."mira las estrellas de la Virgen".

No recuerdo ni siquiera un Miércoles Santo que no te acompañara -mi dulce y zurbaranesco Cristo de Burgos- discretamente por las orillas de tu cofradía, Imagen y Laranja adelante. Bendiciendo el contrapunto de tu figura el último sol del Aljarafe.

Como me gustaría decirle a la muchacha de San Pedro que, por ese acto de amor que escriben nuestras hermandades, hoy soy su hermano.

Y no faltaré mientras pueda a nuestra profesión de fe, siempre cada Miércoles Santo. ○





Descubrimiento de una marcha de cornetas y tambores dedicada al Stmo. Cristo de Burgos de 1931



1930. El Crucificado con la Magdalena en el antiguo paso de Misterio

La Hermandad ha recuperado una partitura de 1931 de una marcha de cornetas y tambores dedicada al Stmo. Cristo de Burgos, compuesta por Joaquín García, suboficial maestro de la Banda del Regimiento de Infantería de Soria nº 9. Por la generosidad de los descendientes de D. Francisco Abaurrea Alvarez-Ossorio, quien fuera Hermano Mayor de la corporación entre los años 1942-1947, hemos recibido este documento junto con otros que conservaba la familia. La hermandad no tenía constancia de la obra, que no llegó a ser estrenada.

Ante el descubrimiento y después de consultar con D. José Manuel Castroviejo, autor de numerosos artículos y libros sobre música

de nuestras cofradías, sabemos que en 1931 la dedicatoria de marchas para bandas de música era una costumbre más que asentada y por entonces ya habían sido compuestas varias de las marchas que hoy consideramos imprescindibles.

Sin embargo, las marchas de cornetas y tambores seguían siendo toques breves, sencillos, innominados... No sería hasta finales de los años 40, por influencia de las marchas malagueñas introducidas por la Banda de la Policía Armada, cuando comienzan a aparecer composiciones de cornetas para las imágenes sevillanas. No obstante, no fue una tendencia generalizada hasta algunos decenios después.

Así pues, “Al Santísimo Cristo de Burgos” es, hasta el momento, el primer e insólito caso de una composición de cornetas y tambores dedicada a una cofradía de Sevilla, aunque debemos ubicarla en un contexto musical muy alejado de lo que hoy se entiende como marcha de cornetas y tambores, que deriva del estilo de Alberto Escámez.

“Al Santísimo Cristo de Burgos” se encua-



Primera página del documento de la partitura con el título y la dedicatoria



dra en el tipo de marcha de carácter militar con acusada sencillez y brevedad, como podemos comprobar en los muchos discos de saetas del primer tercio del siglo XX, en los que composiciones similares sirven de preámbulo y/o colofón.

La fecha consignada en la partitura es el 22 de marzo -es decir, el Domingo de Pasión- de 1931. La banda recibió el encargo de interpretarla pero no llegó a hacerlo.

Entendemos que una de las posibles causas de la negativa a tocarla por parte del director de la Banda de cornetas y tambores del Regimiento de Soria nº 9 fue la premura con la que

la recibiría, a escasos días de la Semana Santa.

Tengamos en cuenta que las bandas de cornetas y tambores estaban conformadas por un exiguo número de componentes -en torno a la decena- y solían tocar “de oído”, es decir, sin partituras.

Este cúmulo de circunstancias, unidas a que fue la última vez que salió la cofradía hasta 1935, provocó que la marcha cayese en el olvido.

En 1931 el Crucificado procesionaba con la Magdalena en el antiguo “paso de misterio”, y Madre de Dios de la Palma en el paso de palio que estrenara en 1928.



BANDA DE MÚSICA



En 1932, 1933 y 1934, no se hace Estación de Penitencia por los sucesos de la Segunda República. En 1935 se vuelve a hacer Estación de Penitencia; el Cristo no lleva música y la Virgen con la Banda de Soria nº 9. En 1936 vuelve a salir el paso de misterio completo con la Dolorosa y le acompaña la banda de música de Lucena.

RELACIÓN DE LAS BANDAS EN LOS AÑOS DE LA COMPOSICIÓN:

PASO DE CRISTO

- 1930 Banda de cornetas y tambores del Regimiento de Soria nº 9.
- 1931 Banda de cornetas y tambores del Regimiento de Soria nº 9.
- 1935 Sin Música.
- 1937-1938 No tenemos datos.
- 1939 Banda de cornetas y tambores del Regimiento de Soria nº 9.
- 1940 Banda de cornetas y tambores de Avia-

ción.

- 1941 Banda de cornetas y tambores del Frente del Trabajo.
- 1942-1943 Banda de cornetas y tambores de María Auxiliadora.
- 1944-1947 No tenemos datos.
- 1948 Banda de cornetas y tambores de Intendencia.

PASO DE VIRGEN

- 1928-1931 Banda de música del Regimiento de Soria nº 9.
- 1935 Banda de música del Regimiento de Soria nº 9.
- 1937 Banda de música del Requeté.
- 1938-1949 Banda de música del Regimiento de Soria nº 9.
- 1941 Banda de música El Carmen de Salteras.
- 1942-1943 Banda de música del Regimiento de Infantería nº 45, de Córdoba.

PASO DE MISTERIO

- 1936 Banda de música de Lucena. ○



Fotografía: Joaquín Corchero

ALTAR DE TRIDUO 2020

Sobre dos cuerpos de estructura y dosel se presenta la imagen de Madre de Dios de la Palma vestida con saya blanca, manto bordado de camarín y corona de plata sobredorada. La Santísima Virgen se encuentra enjorada con palma, medalla de la ciudad de Burgos y cruz pectoral. Completa el altar de cultos candelería en disposición descendente a diferentes alturas. El exorno floral consta de ocho jarras de claveles blancos y a los pies de la Santísima Virgen se presenta manifestador con Inmaculada.



Marzo 2021



Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de Burgos,
Negaciones y Lágrimas de San Pedro y Madre de Dios de la Palma.